

misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. Fernando Godino Reyes.—23.731.

### INDUSTRIAL DENTAL, S.A.

#### Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas para la celebración de la junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en la sede social, sita en la calle Santa Leonor, número 63, bajo C, de Madrid, el día 20 de junio de 2003, a las 10.30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente, 21 de junio de 2003, a la misma hora, en segunda convocatoria, a fin de deliberar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales de la sociedad y aplicación de resultados, en su caso, correspondientes al ejercicio económico de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el expresado ejercicio 2002.

Tercero.—Renovación de los cargos del Consejo de Administración.

Cuarto.—Delegación para elevar a públicos los anteriores acuerdos y para la presentación de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas que podrán obtener de la Sociedad, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 12 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Fernández de Capel.—23.022.

### INDUSTRIAS DEL MUEBLE ASORAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

El consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía sito en Arganda del Rey (Madrid), camino de Puente Viejo, s/n, a las diez horas del día 20 de junio de 2003, en primera convocatoria, o en su caso en el mismo lugar y hora el día 21 de junio de 2003, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y decidir sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobar, en su caso, las Cuentas anuales, que comprenden el Balance, Cuenta de Perdidas y Ganancias y memoria explicativa correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Censurar la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio social cerrado al 31 de Diciembre de 2002 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Renovación de Auditores.

Cuarto.—Delegación especial para elevar a público los acuerdos.

Quinto.—Ruegos y preguntas, redacción, aprobación y firma, en su caso, del Acta de la propia Junta.

Se hace constar a los señores accionistas el derecho que les asiste de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se van a someter a la aprobación de la misma y en su caso, el informe de auditores (artículo 212 Ley Sociedades Anónimas).

Madrid, 19 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Doña Carmen Bravo Avila.—22.927.

### INDUSTRIAS DEL TABLERO, S.A. (INTASA)

#### Convocatoria Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración, en su reunión del 25 de Marzo del 2003, acuerda convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social de la Entidad, sito en Lugar La Fraga s/n, en el término municipal de San Sadurni de Noya, el próximo día 19 de Junio del corriente año, a las diez horas, en primera convocatoria, y de no alcanzarse el quórum legalmente establecido, en segunda, en los mismos lugar y hora del siguiente día 20 de Junio, a fin de deliberar y adoptar los acuerdos procedentes, con sujeción al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Perdidas y Ganancias, Memoria, Informe de Gestión y propuesta sobre aplicación de los resultados, con referencia al ejercicio social 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Prorroga o nombramiento de Auditores de cuentas en conformidad con la ley de Sociedades Anónimas y Reglamento del Registro Mercantil, vigentes.

Cuarto.—Cese y Nombramiento de Consejeros. Quinto.—Facultar plenamente al Consejo de Administración, para la formalización, inscripción y ejecución de cuantos acuerdos se adopten y, al tiempo, para la formalización del depósito de las cuentas anuales.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la propia Junta, si procede, o, en su defecto designación de interventores.

Se pone de manifiesto el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta; asimismo, pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

La Coruña, 12 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo, Juan Carlos Rodríguez Quintana.—21.842.

### INDUSTRIAS FITA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en primera convocatoria, el próximo día 25 de junio de 2003, a las 10 horas, en el domicilio social, sito en Figueres, Passeig del Cementiri, s/n, y en segunda convocatoria, el siguiente día 26 de junio de 2003, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión social, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, resolviendo sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Reelección o nombramiento de Consejero.

Tercero.—Apertura de una sucursal o una filial en Portugal.

Cuarto.—Acta de la Junta.

Se hace constar, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho de cualquier accionista a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Figueres, 19 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Domingo Campeny Boadas.—23.002.

### INDUSTRIAS PECUARIAS DE LOS PEDROCHES, S. A.

#### Junta General Ordinaria de Accionistas

De acuerdo con los Estatutos Sociales y disposiciones del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas correspondiente al ejercicio dos mil dos, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Cronista Sepúlveda, 18, de esta ciudad de Pozoblanco 14400 (Córdoba), el día veinte de Junio de dos mil tres, a las veinte horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y en segunda, en caso necesario, al día siguiente, en el mismo lugar y hora. Igualmente se acuerda que el Orden del Día para la citada Junta sea el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión auditados de la sociedad (cuyas Cuentas Anuales incluyen los datos económicos de la sociedad absorbida «La Eléctrica de Belalcázar, S.L.U.»), correspondientes al ejercicio 2002, y de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo de Empresas de Industrias Pecuarias de los Pedroches, S. A., y su Informe de Auditoría correspondiente, del ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobar, si procede, la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Acuerdo sobre distribución de Resultados.

Cuarto.—Delegar y facultar expresamente al Consejo de Administración para designar la persona, o personas, que hayan de elevar a público los acuerdos adoptados, con facultad expresa de subsanar y rectificar cualquier punto hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Nombramiento de dos Accionistas Interventores, para firmar el acta de esta Junta, de acuerdo con la vigente Ley.

Cualquier Accionista podrá obtener, de conformidad con lo establecido en los artículos 112, 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de los mismos y el Informe del Auditor de Cuentas. Los que están a disposición de los accionistas.